

ETICA EN LA TOMA DE DECISIONES

Jorge Luis González Angulo. Abogado.

Estando inmersos en una cuarentena ordenada por el Gobierno con la finalidad de ralentizar los efectos en las personas de la pandemia originada por el Coronavirus, qué difícil y trascendente resulta reflexionar sobre la ética en la toma de decisiones.

Reconociendo nuestras propias limitaciones y la dificultad natural de enfrentar este reto, requerimos un marco teórico breve y reflexionar desde nuestra propia experiencia basada en la observación de la naturaleza, sin pretender declarar alguna verdad o ley que permita resumir el conocimiento.

Así, desde el punto de vista de la mera observación, un árbol no discute ni argumenta la manera de crecer y la forma en que podemos percibir su apariencia, tampoco le reconocemos esa capacidad cognitiva ni racional propia de los seres humanos. A su vez, la carga genética incluida en su semilla determinará su variedad y singularidad, mientras que la manera en que se desarrollará y crecerá estará influida por su ambiente y cuidado.

Observamos también como un tordo ataca a una ardilla que corre huyendo a través de un cable de electricidad, trayendo entre manos el precioso huevo tomado del nido del pájaro, el que será su alimento o el de sus crías. Nos preguntamos ¿podemos acaso juzgar la violencia de la conducta del pájaro que actúa tratando de recuperar lo que le pertenece o, en vez de ello, acaso podemos juzgar la apropiación que ilícitamente logra la ardilla sin importar la finalidad que tiene?

No pareciera, pues, que los actos de las plantas y de los animales puedan ser calificados ni percibidos como buenos o malos, sino como actos propios de su naturaleza e instinto. Tampoco evidenciamos que alguna especie vegetal o animal se detenga a observar y calificar el comportamiento de las otras especies.

Son los seres humanos quienes observan la naturaleza y logran la domesticación de ciertas especies para ponerlas a su servicio mediante actividades agrícolas o ganaderas.

La domesticación, entre otras capacidades aprendidas y recursos técnicos obtenidos, les permitió a los hombres abandonar la cueva y empezar a construir la civilidad mediante la comunicación y el intercambio con sus semejantes, reconociendo a cada quién lo que es suyo, y estableciendo reglas de conducta para el desarrollo del tejido social. Es a partir de estas nuevas necesidades en las que el hombre busca respuestas para armonizar su conducta.

ETICA EN LA TOMA DE DECISIONES

Jorge Luis González Angulo. Abogado.

Siguiendo al filósofo español Fernando Savater en su libro *Ética para Amador*, *todos los seres humanos quieren aprender a distinguir entre lo bueno y lo malo*. Este deseo no nos resulta del todo fácil ya que definir qué es bueno o qué es malo, involucra transitar un terreno pantanoso que nos llevará a un terreno incierto, ya que podremos encontrar acciones, sino elecciones, que pueden resultar buenas en algún momento y malas en otro, además de la apreciación subjetiva que pudiera tener de ellas otra persona o el conjunto social.

Aparentemente, hemos observado que las plantas y, en especial, los animales actúan determinados por su carga genética y su instinto, por lo que nos resultaría difícil, sino inútil, calificar si sus conductas son correctas, dado que ambos carecen de esta necesidad de obrar el bien y distinguir el mal que sí tenemos los seres humanos cotidianamente.

Podríamos imaginar muchas situaciones terribles de conductas de los seres humanos llevadas a cabo por su instinto, pero a la vez tendríamos el imperativo inmediato de negarlas por la maldad encerrada en ellas.

Como seres humanos, tenemos la capacidad de discernimiento y la de actuar con libertad, que nos permiten aliviar sentimientos de pánico, odio, avaricia, entre otras generadoras de ansiedad y conductas indeseadas.

Es la capacidad de discernir y la de ser libres la que nos permite calificar las conductas como buenas o malas. Cuando nuestra decisión está afectada y coaccionada en su libertad, resultará del todo inválida y viciada.

Esta calificación de qué cosa es buena y qué cosa es mala, tiene matices como una carta de colores y, por cierto, está abierta a circunstancias insospechadas. Casos hay y muchos, como la de la paradoja del naufragio o la del accidente aéreo, en la que se muestran situaciones extremas que ponen en relevancia cómo las personas toman decisiones y realizan conductas ante estas situaciones que evitarían en otras situaciones menos severas.

Así, lo bueno y lo malo también será el resultado de nuestra capacidad de poder decidir y elegir, que no es otra cosa que la ausencia o restricción de la libertad.

Por otro lado, la elección y la capacidad de decidir no son circunstancias ajenas a la toma de decisiones hechas por un gobierno - entendido como cualquier ente corporativo en donde las decisiones afectan a un conjunto de personas-. En los actos de gobierno, aun cuando el gobernante tenga claro cuál sería la mejor decisión para sus gobernados, su decisión estará afectada por

ETICA EN LA TOMA DE DECISIONES

Jorge Luis González Angulo. Abogado.

sus capacidades y por los recursos con los que cuenta, que no es otra cosa que las limitaciones que debemos asumir en la toma de decisiones. Por ello, el “hay qué” o el “pudo ser mejor”, son frases que esconden la carencia de apreciación en el discernimiento que afectó al gobernante, y, luego, también esconden la amplitud de libertades de las que se disponían al momento de tomar la decisión. En este contexto, lo bueno o lo malo, será calificado en función de su utilidad, eficiencia, resultado.

Más aún, en contextos globales en los que los gobiernos que toman decisiones se encuentran vinculados con otros gobiernos (sea de una manera territorial, ideológica, comercial), las decisiones que pueden tomar colisionan también con las libertades de los demás entes gubernamentales, por lo que otra limitante para la toma de decisiones resulta en la capacidad de coordinar y acordar que puedan tener los gobiernos. En este contexto, resulta sumamente importante canalizar el conflicto para evitar el enfrentamiento.

No olvidemos tampoco que los gobernados tienen capacidades de discernimiento y gozan de libertad para optar y realizar conductas, constituyendo éste otro límite y de la mayor relevancia para la toma de decisiones, cuya observancia resulta también en un imperativo categórico.

Finalmente, la importancia de la ética en la toma de decisiones involucra considerar y valorar decisiones que generen la menor fricción y tensión entre las partes involucradas.

Miraflores, 17 de abril de 2020. -